

JULIO 2025

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	
	7	8	9	10	11	12	13	
07:00	BUEN TELEFE 2025	\$ 28000		BUEN TELEFE 2025	\$ 28000			07:00
09:00			NICK JR SEMANAL \$ 10000					09:00
09:30	RECREO DIARIO 2025	\$ 21600		RECREO DIARIO 2025	\$ 21600			09:30
10:00			A LA BARBAROSSA 2025	\$ 24600				10:00
10:30							NICK JR \$ 6300	10:30
11:00						NICK JR	EL CHAVO Y CHAPULIN COLORADO MAÑANA	11:00
11:30			ARIEL EN SU SALSA 2025	\$ 24600		\$ 6300	\$ 16600	11:30
12:00						EL CHAVO Y CHAPULIN COLORADO MAÑANA		12:00
12:15			ARIEL EN SU SALSA 12.15 2025	\$ 24600		\$ 16600		12:15
13:00			NOTICIERO SANTA FE	\$ 53000		MARTIN BUSTAMANTE \$ 21600	LA PEÑA DE MORFI 2025	13:00
13:30						MISION CORDOBA \$ 27600	\$ 41000	13:30
14:00						NUESTRA CASA		14:00
14:30			CORTA POR LOZANO 2025 \$ 37100			\$ 21600		14:30
15:00	CORTA POR LOZANO 2025	\$ 37100		CORTA POR LOZANO 2025	\$ 37100	CIUDADES EN RED \$ 21600		15:00
15:30			PREVIA SEMIFINAL B. MUNDIAL DE CLUBES 2025				CINE DOMINGO II	15:30
16:00			SEMIFINAL B . MUNDIAL DE CLUBES 2025			LOS SIMPSON SABADO	\$ 15300	16:00
16:45						\$ 26200		16:45
17:15	PASION PROHIBIDA	\$ 37100		PASION PROHIBIDA	\$ 37100			17:15
17:45			POST SEMIFINAL B . MUNDIAL DE CLUBES 2025				CINE DOMINGO III	17:45
18:00			PASION PROHIBIDA \$ 37100				\$ 15300	18:00
18:30						INTERES MUTUO		18:30
18:45	AMOR A CUALQUIER PRECIO	\$ 37100		AMOR A CUALQUIER PRECIO	\$ 37100	\$ 21600		18:45
19:00			AMOR A CUALQUIER PRECIO \$ 37100			HOLA SALUD \$ 21600	CANTO AL TRABAJO \$ 21600	19:00
19:30						LOS SIMPSONS NOCHE	PUEBLOS Y CIUDADES \$ 21600	19:30
20:00			NOTICIERO SANTA FE . 2DA. EDICION \$ 63000		NOTICIERO SANTA FE . 2DA. EDICION	\$ 26200	CIFRAS \$ 21600	20:00
20:30	NOTICIERO SANTA FE . 2DA. EDICION \$ 63000				\$ 63000			20:30
21:00		NOTICIERO SANTA FE . 2DA. EDICION \$ 63000		NOTICIERO SANTA FE . 2DA. EDICION		EN PRIMERA PERSONA	BRINCO	21:00
21:15			SORTEO QUINI 6	\$ 63000	\$ 63000		SORTEO QUINI 6	21:15
21:30			FUTURO CAPITAL		PASAPALABRA VIERNES 2025			21:30
21:42	MICRO SOMOS SALUD \$ 63000		\$ 63000		\$ 144000		PASAPALABRA 2025	21:42
21:45		LA VOZ ARGENTINA 2025	\$ 190600			PASAPALABRA 2025 \$ 144000	\$ 144000	21:45
23:15		PASAPALABRA SEMANAL 2025	\$ 144000		PASAPALABRA VIERNES 2 2025			23:15

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	
23:30					\$ 144000		LADO V 2025	23:30
23:45		PASAPALABRA SEMANAL 2 2025	\$ 144000				\$ 153000	23:45
00:00	PROYECTO MOTORHOME MUNDIAL DE CLUBES \$ 53000	GOOD NIGHT		PROYECTO MOTORHOME MUNDIAL DE CLUBES \$ 53000				00:00
00:05								00:05
00:15		\$ 20400						00:15
00:30					EL CLUB DEL MUNDIAL 2025 \$ 63000			00:30
01:00		PROYECTO MOTORHOME MUNDIAL DE CLUBES \$ 53000			PROYECTO MOTORHOME MUNDIAL DE CLUBES \$ 53000			01:00
01:05								01:05

UBICACIÓN EN TANDA: 30% DE RECARGO: Los valores expresados corresponden a costo por segundo. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.
Condición de Pago: Treinta (30) días fecha factura para aquellas agencias y/o anunciantes que posean cuenta corriente debidamente actualizada, caso contrario deberán abonar por adelantado o con cheque diferido.
Reclamos: Deberán ser presentados en el área de Créditos y Cobranzas de la Dirección de Administración y Finanzas en la correspondiente planilla de "Solicitud de Evaluación de Reclamos".
 No se aceptarán reclamos que excedan el plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura, excedido el mismo no se aceptarán reclamos de ninguna índole.
Anunciantes incluidos en un mismo comercial: La inserción de anunciantes adicionales en la modalidad de cobranding tendrá un recargo del 30% sobre el valor del cuadro tarifario vigente. El tope de presencias fijado para este tipo de acciones es de 2 anunciantes adicionales. La presencia de dichos anunciantes no deberá superar el 10% de la duración del spot. Televisión Federal S.A. se reserva el derecho de aceptación de los avisos ordenados.

CONDICIONES GENERALES

TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (en adelante, "TELEFE") es la única y exclusiva empresa autorizada para la comercialización de espacios publicitarios en la señal TELEFE (Bs. As). Serán considerados como correctamente emitidos los spots que pautados en una orden de publicidad en un programa determinado y, a causa de desfasaje horario en la programación, fuesen emitidos fuera del horario determinado en grilla.
DURACIÓN. Se determina en 15 segundos la duración mínima de los spots. Si los mismos tuvieran duraciones inferiores a 15 segundos TELEFE facturará sobre este piso.
UBICACIÓN. Deberán ser convenidas y cotizadas con la Gerencia Comercial todas aquellas ubicaciones que sean especiales.